

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-2042] [11L/5300-2043] [11L/5300-2044] [11L/5300-2045] [11L/5300-2046] [11L/5300-2047] [11L/5300-2048]
[11L/5300-2049] [11L/5300-2050] [11L/5300-2051] [11L/5300-2052] [11L/5300-2053] [11L/5300-2054] [11L/5300-2055]
[11L/5300-2056] [11L/5300-2057] [11L/5300-2058] [11L/5300-2059] [11L/5300-2060] [11L/5300-2061] [11L/5300-2062]
[11L/5300-2063] [11L/5300-2064] [11L/5300-2065] [11L/5300-2066] [11L/5300-2067] [11L/5300-2068] [11L/5300-2069]
[11L/5300-2070] [11L/5300-2071] [11L/5300-2072] [11L/5300-2073] [11L/5300-2074] [11L/5300-2075] [11L/5300-2076]
[11L/5300-2077] [11L/5300-2078] [11L/5300-2079] [11L/5300-2080] [11L/5300-2081] [11L/5300-2082] [11L/5300-2083]
[11L/5300-2084] [11L/5300-2085] [11L/5300-2086] [11L/5300-2087] [11L/5300-2088] [11L/5300-2089] [11L/5300-2090]
[11L/5300-2091] [11L/5300-2092] [11L/5300-2093]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de marzo 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-2093]

CUANTÍAS ECONÓMICAS EN VIGOR EN RELACIÓN AL COMPROMISO DE GASTO DE CARÁCTER PLURIANUAL N.º 2013/SCS/22 (2013/111) ASÍ COMO EL INCREMENTO DE ANUALIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 47.2 DE LA LEY DE CANTABRIA 14/2006, DE 24 DE OCTUBRE, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Mario Iglesias Iglesias del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las cuantías económicas actualmente en vigor en relación al compromiso de gasto de carácter plurianual nº 2013/SCS/22 (2013/111) correspondiente a "Colaboración entre el sector público y el sector privado para la realización de una actuación global integrada en el HUMV" así como de las anualidades establecidas en el artículo 47.2 de la Ley de Cantabria 14/2006, de 24 de octubre, de Finanzas de Cantabria?

En Santander, a 11 de marzo de 2026

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."